

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, noticias y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELEFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Miércoles 2 de Octubre de 1901

En Salamanca, un mes. 1'50
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios con convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Año XVII — Núm. 5103

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.

Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños

DON MANUEL DURAN

y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad

PLAZA DE COLON, núm. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902

Pidanse prospectos 60-49

FINCA EN VENTA

Con motivo de reciente desgracia, se vende al contado ó á plazos la acreditada fábrica harinera NUESTRA SEÑORA DE GRACIA, movida á vapor, situada en el centro de la Armuña y pueblo de Pedrosillo el Ralo. Linda al Oeste y Norte, con carretera de Valladolid, á catorce kilómetros de Salamanca. Por el Sur, con otra carretera de La Vellés á la estación del ferrocarril de Gomecello, de la que solo dista dos kilómetros. Esta finca cercada, con un perímetro de ocho mil metros cuadrados próximamente, la unen grandes pajareras, espaciosos corrales con cobertizos, carboneras, fragua, huerta-jardín con paseo cubierto y depósitos hidráulicos. Y por último, una magnífica y elegante casa-vivienda, con accesorios de cochera, establos, talleres, galerías con palomar y galinero, y un local donde pueden cebarse de 115 á 130 plazas.

El dueño, Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18, Salamanca. 30-26

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calzoncillos á medida. Se admiten composuras. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nave

El ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

DIPUTACION PROVINCIAL

A las doce de ayer mañana, bajo la presidencia del Gobernador civil, y con asistencia de los diputados señores Alonso García, Carranza, González Domingo, Gorjón, Baz, Luna, Jiménez, Ramos Pascua, Taravilla, Beato y López Pérez, celebró sesión esta Corporación provincial.

Dada lectura de la convocatoria, el señor Gobernador manifestó que se congratulaba mucho de que no hubiese caído en el vacío la excitación que en anterior reunión dirigiera á la Comisión provincial, encaminada á que procurase despachar el mayor número de expedientes de cuentas municipales; dedicó un recuerdo á los diputados recientemente fallecidos, y concluyó declarando constituida la Diputación, y abierto el presente período semestral.

Quedó veinticuatro horas sobre la mesa la memoria de los trabajos realizados por la Comisión permanente.

Se acordó que se celebren veinte sesiones en el actual período, las cuales darán principio á las siete de la noche y se dió por terminado el acto.

Figuras que pasan

MALDONADO MACANAZ.

Llevada por la mano de la muerte, acaba de pasar en el cinematógrafo de la vida madrileña esta honrada y noble figura, del campo de la lucha á la región del absoluto reposo. Ayer tarde, á las cinco, dimos cristiana sepultura los que nos honramos siendo humildes compañeros suyos. Veinticuatro horas antes había entregado el alma á Dios, serenamente, sin pena ni miedo, como un buen luchador que ha cumplido su deber. No muchos minutos antes de exhalar el último aliento, había asistido yo, como testigo, al otorgamiento de su última voluntad en un testamento que no tenía más de un pliego, en el cual legaba á los suyos un puñado de manuscritos, otro puñado de libros y un puñadito de pesetas. Esos eran todos los bienes de don Joaquín Maldonado Macanaz.

Con muchísimos menos méritos, con la vigésima parte de su talento, muchos testaron millones. El, bueno y honrado, incapaz de aceptar provechos mal venidos, trabajador incansable, postergado en la vida, no pudo ahorrarse en su larga y fecunda carrera más que los cuartos necesarios para vivir modesta y decorosamente en los últimos días de su gloriosa vejez. En cambio, no serán muchos los que hayan podido llevar a la tumba la satisfacción de dejar un nombre tan sin mancha y de haber pasado por la vida dejando una huella luminosa de su paso.

Para la generación actual, el nombre de Maldonado Macanaz era casi desconocido. Sabían algunos que existía un académico de la Historia, que llevaba esos ilustres apellidos, escritor vigoroso y penitente batallador, autor de notables obras, diputado y exsenador, editor general de la *Déda* y de *Instrucción Pública*, pero nada más.

De su vida y de sus obras no se tenían noticias. Don Joaquín Maldonado contaba ya setenta años, y bien sabido es que la loca juventud del presente no presta atención á los viejos, y los menosprecia y los olvida injustamente, creyéndolos inútiles para la lucha actual, como si la edad hubiese anulado todos sus valimientos.

Sin embargo, ha sido Maldonado uno de los escritores que más tiempo han vivido en la pública atención, manteniéndose, hasta el último momento, en su puesto de combate. No era él de los viejos que quedan rezagados por cansancio de la materia ó abatimiento del espíritu. Alma fuerte, siempre vigorosa y joven, libre de prejuicios, enemiga de la rutina, acomodábase perfectamente á la nueva vida, y en ella se encontraba en su centro. En las sucesivas evoluciones de las ciencias y de las letras, evolucionó también su espíritu, juvenil siempre, y era ahora, como lo fué antes, un luchador de su tiempo, ni gastado ni envejecido. A pesar de sus setenta años, estudiaba sin cesar, de continuo, sin cansancio, y á ello debía, además de su talento, el conservar la orientación en los últimos años de su vida, porque nada de lo nuevo en política, en sociología, en letras y en historia, le era desconocido. Del mismo modo que estudiaba, trabajaba también, incansable como pocos; hasta muy poco tiempo antes de su muerte, no había abandonado don Joaquín Maldonado su puesto en la trinchera.

En la redacción de *La Epoca*, donde he tenido yo el honor de vivir con el maestro durante tres años en la comunidad de la vida periodística, era siempre Maldonado el primer trabajador. Entraba á primera hora, ágil y brío de cuerpo; saludaba bondadosamente, contestábasele todos con gran cariño y ocupaba su mesa, á pocos pasos de la mía, de secretario. Ya no despegaba los labios, ni levantaba la cabeza; cuartilla tras cuartilla, redactaba su artículo de fondo, sin demostrar la menor fatiga, sin ninguna interrupción, hasta trazar las obligadas rayas debajo de la última línea. Abandonaba entonces la mesa, saludaba otra vez... y hasta el día siguiente, en que sin falta reaparecía de nuevo «don Joaquín», como todos le llamábamos.

Y así día tras día, mes tras mes, un año y otro, durante muchos años. El artículo de Maldonado no faltaba jamás; un artículo siempre nuevo, original, sensato, templado, revelador de extensa y varia cultura, sobre política nacional ó extranjera, sociología, historia, colonización ó literatura; un artículo que al día siguiente comentaría toda la prensa madrileña y á los tres días gran parte de la europea. Tiene *La Epoca* en provincias, como en el extranjero, una honrosísima aureola de seriedad y sensatez que pocos periódicos han alcanzado y alcanzan; á ello debe el ser el periódico más leído y respetado en las redacciones españolas, y el que en el extranjero señala la norma para juzgar la política española. Pues no escasa parte de esa reputación debela *La Epoca* á la pluma y á la inteligencia de Maldonado, director que fué de este periódico en tiempo y lejano.

Aunque Maldonado era ante todo y sobre todo periodista, y al periodismo debió los altos puestos ocupados en la política y en la administración, su reputación como escritor estaba fundada mejor en sus obras históricas. Las más importantes de las que escribió son la *Historia del Reinado de Felipe V y del advenimiento de la Casa de Borbón en España* y los *Principios del arte de la colonización*. La primera, que deja terminada, pues á tal tarea ha consagrado sus últimos alientos; es la más completa y notable de cuantas se han publicado sobre la materia. Don Joaquín Maldonado era descendiente por su madre del ilustre estadista del reinado de Felipe V don Melchor Rafael Macanaz, como lo era por su padre del famoso Maldonado de las Comunidades de Castilla, y á las memorias de aquel famoso político debfa muchas noticias desconocidas de la importante época histórica.

Por sus obras fué llevado á la Acade-

mia de la Historia, como por sus merecimientos políticos ocupó elevados cargos. Más altos aún hubiéranlos alcanzado, de tener él mejor fortuna. Grandemente le perjudicó también la falta de cido que padecía, grave obstáculo en su carrera parlamentaria, en la cual hubiera alcanzado también justos laureles como orador fácil, correcto y elocuente.

En los estudios históricos había cultivado Maldonado con gran cariño los referentes á la colonización. En España era una autoridad en la materia, y su sabiduría fué recompensada con una cátedra de Historia de la Colonización en la Universidad Central. En esta cátedra se ofrecía una triste enseñanza para la historia de las causas de la pérdida de nuestras colonias. Con ser este estudio tan importante para nosotros, tan necesario, porque por ser malos é ignorantes colonizadores han perdido los españoles su imperio, la cátedra de Maldonado estaba casi siempre desierta. Tan lo estaba en los últimos tiempos de su existencia, que el sabio profesor se retiró avergonzado por no tener un solo alumno á quien enseñar.

Como hombre, era don Joaquín Maldonado digno de la misma alta estima que como escritor. Su gran bondad de alma le había conquistado el cariño de cuantos le trataron, y su muerte ha sido un gran dolor para todos. Porque, que yo sepa, Maldonado no tenía más que un solo enemigo... Acaso era él, por su bondad, por su sencillez y por su modestia el único enemigo de esta venerable figura que acaba de pasar...

LEÓN ROCH.

19 de Septiembre.

LA ENTRADA EN LOS MUSEOS

UN DECRETO

El importante decreto que sobre este asunto publica la *Gaceta*, dice así en su parte dispositiva:

A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes:

En nombre de mi augusto hijo el rey don Alfonso XIII, y como reina regente del reino.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º La entrada en todos los museos de la nación será pública, gratuita y sin papeleta, todos los días del año, sin exceptuar los festivos y los lluviosos, y en el transcurso del mayor número posible de horas.

Art. 2.º Los directores de los museos y jefes de sus secciones cuidarán muy especialmente de que las colecciones y objetos encomendados á su custodia y expuestos al público, lleven rótulos explicativos, suficientemente detallados para dar á conocer la naturaleza, carácter, mérito, significación y demás circunstancias de aquéllos y aquéllas, cuidando de que haya rótulos especiales de los grupos y rótulos individuales de los ejemplares importantes.

Art. 3.º Será gratuita toda autorización para tomar notas, sacar copias, fotografías ú otra clase de reproducciones de las obras que se conserven en los museos.

Art. 4.º Los directores de los museos organizarán series ó cursos de conferencias prácticas que sirvan para difundir los conocimientos generales entre la masa común del público, y al efecto podrán compartir ese trabajo con el personal técnico á sus órdenes, ó invitar á personas de reconocida reputación.

Art. 5.º Los profesores y profesoras de instrucción primaria de las poblaciones donde existan museos, deberán visitar éstos con sus alumnos dos veces por lo menos durante cada curso.

Art. 6.º Los profesores de segunda enseñanza de las asignaturas que pueden tener aplicación práctica en los museos, acudirán á ellos con sus alumnos tan frecuentemente como lo estimen oportuno, para mos-

trarles en la realidad el necesario complemento de las teorías expuestas en cátedra.

Art. 7.º Los profesores de las asignaturas de Historia y de Ciencias en Facultad, los de las Escuelas especiales afines y los de las Academias preparatorias que se hallen en igual caso, llevarán también los alumnos a los museos para explicarles lecciones prácticas y hacerlos apreciar de un modo directo y positivo los caracteres de aquellos productos en cuya observación están basadas las doctrinas.

Art. 8.º En la secretaría de cada museo se llevará un libro de registro de todas las expresadas conferencias y visitas pedagógicas realizadas y de la estadística que dicho libro arroje, se dará cuenta anualmente a este ministerio.

Dado en San Sebastián a 7 de Septiembre de mil novecientos uno.—MARIA CRISTINA.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Conde de Romanones.

CARTA DE MUNDO

Octubre 1.º

Alcance de noticias

Ha llegado el general Weyler, habiendo visitado al señor Sagasta y detallando las maniobras en Ocaña, de las que ha quedado satisfechísimo.

En Béjar reina tranquilidad.

En este momento comienza en la Universidad el acto de la apertura del curso. El Conde de Romanones y el profesor señor Santamaría, leerán los discursos anunciados.

La Condesa de Romanones sigue igual.

Lisboa 1.º—Se ha publicado un decreto aprobando las modificaciones de pesca internacional en el río Miño.

Kelona 1.º—El hijo de Krüger, recién sometido a los ingleses, ha fallecido.

París 1.º—En todas las naciones existen negociaciones para adoptar medidas energéticas contra la anarquía.

Cotización de la Bolsa

Interior, 71'20.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 80'25.
Nuevo amortizable, 92'35.
Empréstito de Aduanas, 000'00.
Cubas viejas, 81'10.
Cubas nuevas, 00'00.
Empréstito filipino, 00'00.
Banco, 479'50
Tabacos, 000'00.
París vista, 43'00.
Londres vista, 36'06.

San Sebastián 1.º—S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Dispensando que la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico forme las estadísticas oficiales.

Otros de Marina sin interés. Concediéndose grandes cruces.

Aprobando el escalafón de ingenieros y una carta credencial a favor de don Ramón Cayten de Aylviado, extraordinario ministro plenipotenciario en Venezuela.

En el antiguo arsenal se han verificado los ejercicios militares del regimiento de Valencia.

Al acto asistió la Real familia. El Rey ordenó varias evoluciones, quedando satisfechísimo de sus resultados.

Ordenó que, de su propio peculio, se diese un rancho extraordinario y rigiese durante toda la semana el horario festivo.

Concluidas las maniobras el Rey, acompañado de su cuñado, estuvo paseando por el camino de Lasarte.

Se encuentran mejor la Condesa de Romanones y el señor Gamazo. También se encuentra completamente mejorado el señor Sagasta.

De Barcelona telegrafían que en la cuenta del Llobregat ha habido una inundación mucho más grande que la pasada, temiéndose que se hayan ocurrido desgracias personales.

San Sebastián 1.º—Ha llegado el señor León y Castillo para despedirse del ministro de Estado y de SS. MM. Permanecerá en ésta hasta que tengan nuevas noticias de Marruecos.

Manila 1.º—En Taitai se ha descubierto una sucursal del Catipunan y muchas localidades están esperando una ocasión para sublevarse contra los americanos.

AGENCIA ALMODOBAR.

Tribunales

CAUSAS POR JURADOS

Señalamientos.—Sección segunda

Mañana se verá ante el Tribunal de derecho la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Justo Hernández Martín. Es ponente el señor Presidente, abogado el señor Cáceres y procurador el señor Sánchez.

A continuación se verá otra del Juzgado de Alba, contra Inocencio Lorenzo y otro, por hurto. Será ponente el señor Peñayo, abogado el señor Luna y procurador el señor Hernández.

REFORMAS

COLEGIO UNICO

La Revista Vascongada publica un artículo del distinguido letrado, don Wenceslao Orbes, tratando de las reformas municipal y provincial.

«Ahora—dice—que tanto se habla de reformas en todos los ramos de la Administración pública y especialmente en las leyes electorales y la municipal, y que se halla al frente del ministerio de la Gobernación un hombre de vastos conocimientos administrativos y de gran sentido práctico, y por lo tanto, dotado de condiciones muy propias para iniciar títimamente la campaña reformista, creemos de oportunidad la publicación de los siguientes apuntes sobre reformas, a nuestro juicio, muy indicadas.

Una de las innovaciones más convenientes para el régimen municipal y la sinceridad electoral, es el establecimiento del Colegio único para las elecciones municipales en todos los pueblos que no pasen de 50.000 habitantes; con lo cual no queremos decir, aunque sea oscura la explicación para las personas ilustradas, que todos los electores del término municipal voten en un solo local, sino que todos los electores puedan votar la misma candidatura y se verifique un solo escrutinio. Así, suponiendo que a San Sebastián correspondan treinta concejales, en cada renovación se elegirían quince y cada elector podría votar diez, dejando cinco para la minoría, haciéndose la proclamación de los quince que hubiesen obtenido mayor número de votos, emitidos en todas las secciones del municipio.

Con este sistema se simplificarían las operaciones electorales, y esto es ya una ventaja; los concejales serían representantes genuinos de los intereses generales de la población y no se considerarían especialmente obligados, como ahora, a defender los intereses peculiares del distrito ó barrio que los haya elegido; su prestigio se acrecentaría porque la investidura tendría un origen más popular, una base más ancha.

La verdad electoral resultaría más garantida, porque no sería posible que, mediante una combinación artificiosa de distritos, la voluntad de la mayoría fuese suplantada, ó que este mismo falseamiento se produjera no por maliciosas combinaciones, sino por obra del azar. Hoy es posible que un partido, una agrupación sin fuerza apreciable en la localidad, consiga representación en el Ayuntamiento por tener concentrados en un distrito los votos necesarios para alcanzar el puesto de la minoría y que otro partido más numeroso, no consiga ningún puesto, por tener diseminadas sus fuerzas en todo el término municipal. La proporcionalidad sería más efectiva.

Otra razón aconseja la reforma. En cada renovación de Ayuntamientos se instru-

ye un número crecido de expedientes por reclamaciones de nulidad de elecciones municipales, basadas en viciosas divisiones de distritos, en equivocaciones sufridas respecto del número de concejales asignado a cada uno, en errores relativos a la distribución de las vacantes; en suma, en hechos que se relacionan con la multiplicidad de distritos electorales. Todas estas reclamaciones, que suelen ser motivos de discordia en los pueblos, se acabarían totalmente.

NOTAS Y NOTITAS

ALELUYAS QUE HE SACAO DE UN VIAJE FRACASAO.

¡Mató nuestras ilusiones el Conde de Romanones!

Recepción más prevenida no vuelve a haberla en la vida.

La ciudad estaba alerta, todos con la boca abierta.

Alguno se disponía a ver con qué pié entraría.

Otro soltó este registro: —¡al cabo veré un ministro!

Y advierto que era un "señor", y casi, casi doctor.

Ha habido "preparaciones", para aguantar atracciones.

Y quien llevaba, completas, gastadas ya tres pesetas,

en dar al frac de bencina y en plancharse la gabana.

¡Los brindis improvisados que han quedado embotellados!

¡Qué hacemos del arco ahora de la puerta de Zamora?

Vino el telegrama y ¡plom! se nos agüó la función.

Un paisano nuestro ha sido objeto de un timo en Madrid.

¡Y que timo! Le propusieron cambiar 3.000 pesetas por 4.000 duros, y aceptó.

Naturalmente. Quiero decir que... naturalmente se quedó sin las 3.000 pesetas.

Si llega a venir el Ministro, era cosa de haberle presentado ese salmantino, diciéndole:

—Ahí tiene V. E. un "ejemplar", que conservamos todavía de los salmantinos de la época de los fenicios.

El Noticiero dice—y asegura que lo sabe de buena tinta—que al fin y al cabo vendrá el ministro de Instrucción pública; que se trata solo de un aplazamiento...

¡Y cuando el Noticiero lo dice!

Yo me alegraré por muchas, por muchas cosas, que acierte, más sobre todo por una

que... ya la sabrán ustedes.

El secreto no quebranto porque no me pertenece.

Y a mí a guardar no me ganan secretos, ni las mujeres.

RAMÓN BARCO.

Crónica local y provincial

No habiendo podido tener efecto por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente que debió celebrarse el lunes 30 del pasado, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles 2, a las cuatro y media, y en ella se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Acta de la anterior. Proposición del señor Nava, relativa a incompatibilidad de cargo de Secretario, con otros que expresa.

Informe de la comisión de Obras, dando cuenta de sus gestiones encaminadas a conseguir la resolución de los recursos pendientes.

Solicitud de don Manuel Serrano, pidiendo la devolución de un depósito.

Otra de don Francisco Benito, pidiendo licencia para revocar la fachada de la casa número 5, del paseo de las Carmelitas.

Otra de don Juan F. Domínguez, para ejecutar obras en su casa sin número de las Peñuelas de San Blas.

Otra de don Juan Fernández Vicente, para reconstruir una pared en las Afueras la puerta de Zamora.

Otra de don Elías del Hierro, para terminar las obras de una casa en la calle de los Doctrinos.

Otra de don Julián Rodríguez, para ejecutar obras en la casa núm. 16 de la calle de Placentinos.

Otra de don Ramón González Pablos, relativa a su casa sin número del Corralillo de Santo Tomás.

Oficio del señor Arquitecto, relativo a un puesto otorgado a don Santiago Andrés.

Otra del mismo funcionario sobre ejecución de obras en el cuartel de Trilingüe.

Solicitudes de empadronamiento.

Circular del doctor Moliner relativa a la Ley protectora de tísicos pobres.

En los Juegos florales que se celebrarán en Zaragoza, con motivo de las próximas fiestas del Pilar, estarán representadas todas las ciudades de Aragón por sus respectivos alcaldes, que concurrirán con sus macteros y ostentando sus insignias propias.

Ha sido destinado a la comandancia de la guardia civil de esta capital, el comandante don Carlos Revilla.

La comisión de los Juegos florales ha dirigido atentas comunicaciones de gracias a los señores jurados.

También ha acordado dedicar algún obsequio al señor Costa y al arquitecto señor Vargas.

Ayer a las cinco de la tarde recibió las aguas del Bautismo, en la iglesia parroquial de la Purísima Concepción, el niño Vicente Maculet Valencia, hijo del conocido industrial de esta plaza don Manuel, siendo padrinos en la ceremonia, en representación de los señores de Horcajo, tíos del recién nacido, los niños Ricardo Bajo Maculet y Serafina Valencia Durán.

Nuestra enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

En el pasado mes de Septiembre se han registrado en Salamanca 77 defunciones.

De ellas procedieron del Hospicio 14, del Hospital 12, del Asilo de ancianos uno, total 27.

El resto 50 de la población.

Eran párvulos 28; fetos 2 y adultos 47.

Ayer se recibieron noticias en esta ciudad, de una persona de la intimidad del señor Conde de Romanones, diciendo que éste no ha desistido de su viaje, sino que, por la grave enfermedad de su señora, le aplaza hasta que se halle mejorada.

Por la tarde, el Decano de la Facultad de Medicina, señor Segovia, recibió un telegrama en que el ministro de Instrucción pública le decía que la enferma había experimentado algún alivio, dentro de la gravedad de su dolencia.

Para dentro de unos ocho días es esperado en esta capital el señor don Rafael M. de Labra, senador por las Económicas de la región leonesa.

Desde aquí irá a visitar a sus amigos de Béjar.

Procedentes de Baños de Montemayor llegaron esta mañana el doctor Bejarano y su distinguida señora.

El objeto de su viaje es visitar a la señora doña Ramona López, que el día 16 del mes pasado fué arrollada por un tren en la estación de esta ciudad.

El comandante primer jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, ha sido trasladado a prestar servicios en Madrid, en la Dirección del cuerpo.

Para sustituirle ha sido nombrado el comandante don Carlos Revilla.

El señor Gobernador civil ha recibido una comunicación del señor Ingeniero jefe de la Compañía del ferrocarril del Oeste, interesándole se ejerza extrema vigilancia, con el fin de evitar los continuos atentados de que son objeto los trenes que circulan por dicha línea.

El doctor don Ricardo Díez, profesor de Terapéutica, ha tenido la atención que agradecemos, de enviarnos un ejemplar del curso que leerá hoy en la apertura del curso en la Universidad, y que versa sobre el tema: "Cómo la libertad de enseñanza, constituida sobre perfecta educación adquirida en el hogar doméstico y la escuela y sobre sólidas bases de instrucción científica, ha de ejercer directa y saludable influencia en el desarrollo intelectual de los pueblos, pudiendo así servir de eficaz remedio para combatir en lo sucesivo la degeneración que sufre nuestra sociedad actual."

En el proyecto de presupuestos formado para el próximo ejercicio de 1902 figura una partida de 40.000 pesetas para premiar el mejor proyecto en el concurso que con tal objeto ha de celebrarse.

Pero eso se hace en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Por la Administración de Hacienda se interesa de los Ayuntamientos de esta provincia, remitan en la primera quincena del mes actual las certificaciones de las cantidades ingresadas en arcas municipales durante el tercer trimestre del año corriente, por los conceptos del 20 por 100 sobre arbitrios de pesas y medidas.

Este año se han matriculado en el Instituto de segunda enseñanza, 120 alumnos más que en el último curso.

Han regresado de Madrid la esposa del senador señor Barrado con su hijo Cándido, y la señora viuda de Morales con sus hijos.

Afortunadamente ha desaparecido el estado de gravedad en que se encontraban las hijas menores de don Salvador Bautista y don Manuel Sánchez.

Las noticias recibidas ayer de Béjar participaban que, tanto en aquella ciudad como en Candelario, el orden no se alteró.

Anoche llegó a esta capital el coronel del tercio de la Guardia civil que presta servicio en esta provincia.

En el transcurso del pasado mes de Septiembre han recibido asistencia facultativa en la Casa de Socorro 87 personas.

De éstas, 38 fueron hombres y 49 mujeres.

Los servicios se llevaron a cabo 67 de día y 20 de noche.

Constitúan afecciones de Cirugía 75 casos y de Medicina los 12 restantes.

En 28 ocasiones intervino el Juzgado para depurar otros tantos delitos, siendo prestaciones a particulares 59 asistencias.

En la casa se atendieron 75 lesionados y fuera de ella recibieron auxilio médico 12.

También se expidieron 81 certificados de enfermedad que proporcionaron bagaje a 142 personas transeúntes pobres.

Leemos en el Noticiero Salmantino:

"Se habla del próximo enlace de una distinguida señorita de esta capital, con un joven Licenciado en Ciencias, profesor de un Colegio de segunda enseñanza de Madrid é hijo de un respetable profesor del Instituto de esta capital."

La comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento, ha dispuesto efectuar por secciones la visita de inspección á las oficinas municipales acordada en la sesión última.

La subdivisión, hecha por sorteo, dió el resultado siguiente:

Rara la inspección de las oficinas de secretaría, don José Martín Benito y don Isidoro Iglesias García.

Para las de contaduría, don Valetín Nava y don Joaquín M. Veira.

Para obras, el Alcalde y don Basilio García Polo.

Y para depositaría, don Mariano Rey-mundo y don Cándido Torres.

El Imparcial llegado ayer á Salamanca publica un artículo titulado "El bizkaitarismo y el vascuence", del Rector de esta Universidad, don Miguel de Unamuno.

El matador de novillos Antonio Segura Segurita, herido en la corrida que se celebró en esta plaza el día de San Mateo, ha podido salir ya á la calle casi por completo curado de la peligrosa cornada que sufrió en la axila izquierda.

El sabio Rector de la Universidad, don Miguel de Unamuno, inaugurará las conferencias de la «Unión Escolar» el sábado próximo, con una que versará sobre el tema: *El estudio de la lengua viva.*

Ha sido operado en Madrid con éxito nuestro querido amigo don Mariano Asiaín.

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo don Antonio Serrano Francia, persona que gozaba de generales simpatías en aquella ciudad. Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Aviso á las señoras

Ha llegado á esta población una modista francesa con un variado surtido de sombreros última novedad.

Está en la fonda del Comercio, donde espera ser honrada con la visita de las distinguidas señoras de Salamanca.

Horas de recibir: de nueve á doce y de dos á seis.

LOS LIBROS DEL DIA

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por C. Flammarion	LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul
CUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTIOS por Alfonso Daudet	LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca
LOS CRUZADOS por Sienkiewicz	EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy	ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano

Tarjetas postales artísticas

EL SIGLO XX
JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

¡¡OCASION!!

Pañuelos seda de la India
á DOS PESETAS.

M. L U D E Ñ A

Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades
de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la
Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

Mercados

Precios corrientes en Salamanca
en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal (panera), á 45 reales.
Id. corriente (sobre vagón), á 45.
Id. rubión, á 45.
Id. barbilla, á 42.
Centeno, á 30.
Cebada, á 25.
Algarrobas, á 30.

Tendencia sostenida.

Valladolid 1.º

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

En los Generales 200 fanegas de trigo á 46.

Centeno.—100 idem á 32'50 y 32'75.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extra-fina, á 17'50 reales arropa; de primera extra, á 16; de segunda, á 15; de tercera, á 14; tercerilla, á 10, con saco y sobre vagón, en esta estación.

Los menudos sin saco se pagan:
Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á 14, salvados, á 9; habijas, á 24, triguillo, á 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos, por la estación del Norte, el día 30, han sido:

Dos vagones de harina para Gijón, uno para Santander, uno para Lugo, dos para Bilbao; uno de salvado para Bilbao.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza, son los siguientes:

Arroz de 18 á 22 reales arropa; alubias á 20, 22 y 28; aceite de primera á 57'60; petróleo, caja de 2 latas, á 92 reales caja; el litro á 2'75.

Maíz, á 48 reales fanega; guisantes, á 44; habas, á 44; algarrobas, á 32; yeros, á 36; lentejas, á 44; cebada, de 29 á 30.

Patatas, á 4 reales arropa.
Vino tinto, de 24 á 28 reales cántaro, blanco, de 28 á 30; alcohol, de 90 á 100.

Carne de vaca de primera, á 80 reales arropa; el kilo, á 8

Id. de segunda, de á 78 reales arropa; el kilo, de á 7.

Ternera de primera, á 70 reales arropa, el kilo, á 14.

Cordero, á 6 reales kilo.

Alba de Tormes 30.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, á 44 reales fanega.

Centeno, á 32.

Cebada, á 27.

Algarrobas, á 31.

Avena, á 21.

Garbanzos superiores, á 140.

Id. regulares, á 100.

Id. medianos, á 80.

Patatas, á 5 reales arropa.

Aceite, á 80.

Vino blanco, á 21 reales cántaro.

Id. tinto á 19.

Bueyes de labor, á 2.000 reales uno.

Novillos de tres años, á 1.500.

Añojos y añojas, á 600.

Vacas cotrales, á 900.

Cerdos al destete, á 30 reales uno.

Id. de seis meses, á 100.

Id. de un año, á 240.

Ovejas, á 60.

Carneros, á 70.

TELEGRAMAS

¿Qué será?

Madrid 2.—Circulan rumores de que en la academia militar de Toledo ha ocurrido una grave colisión entre alumnos de años anteriores y los de nueva entrada.

La causa del alboroto está relacionada con las novatadas.

Varios alumnos halláanse heridos.

Recepción significativa

Madrid 2.—Telegramas de Vigo dan cuenta de la llegada á aquella capital del ministro de Marina.

En el puerto se han presentado tres mil lanchas jeteras, procedentes de la ría de Arosa y de Marín y con propósitos de agredir á los traíneros.

Estos, para defenderse, han hecho provisión de dinamita.

Los cañoneros «Audaz» y «Condor» tienen encendidas las calderas y están dispuestos para repeler severamente cualquier atentado.

La peregrinación

Madrid 2.—Dícese que hay inscriptas 40.000 personas, sin contar las de las provincias catalanas, para asistir á la peregrinación organizada para desagrar á la Virgen del Pilar.

El Gobierno muéstrase inclinado á prohibir la manifestación, por creer que ésta pudiera dar lugar á desórdenes.

Córtex

Madrid 2.—Insístese oficiosamente en afirmar que el regreso de la Corte tendrá lugar el 10 ó el 12 del actual, y la apertura de los cuerpos colegisladores el día 16.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA

Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios.

Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, á precios sin competencia.

Los artículos de cristal de precisión se venden á 10 pesetas.

RUA 12, RELOJERIA Y OPTICA

AGENCIA DE NEGOCIOS

á cargo de

Máximo Martín Herrero

Este Centro gestiona el cobro de toda clase de abonarés y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes; formaliza expedientes posesorios y de dominio, de traslado sobre cobro de pensiones, pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo pidiendo detalles; calle del Pozo Amarillo, núm. 3, 2.º.—Salamanca. 3—m—1

ANUNCIO

Facultad de Medicina de Salamanca

Consulta gratuita para niños enfermos

En el local en que se halla instalada la Facultad de Medicina de esta Universidad y desde el día 3 de Octubre al 31 de Mayo, habrá todos los días lectivos, consulta pública sobre enfermedades de los niños, por los profesores de la Escuela Dr. Núñez San Pelayo, á las once y media y Dr. Díaz Redondo, á las quince (tres de la tarde), siendo de cuenta del material de la Escuela el importe de los medicamentos que para su curación precisen los enfermitos que acudan á referida consulta y se hallen faltos de recursos.

Se ruega á cuantos lean este anuncio, contribuyan á darle publicidad para que así sea conocida y utilizada por todos esta consulta que establece la Escuela de Medicina en pró de la Caridad y de la Ciencia. —El Decano, Dr. Segovia. 18—1

MIRAT E HIJO
SALAMANCA

Diez y seis medallas de premio.
Ultima recompensa
MEDALLA DE ORO
en París de 1900, por la instalación de Agricultura

FABRICAS DE ALMIDON
PASTAS PARA SOPA
Y DE

ABONOS QUIMICOS Y MINERALES
para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante
garantida con arreglo á la Ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS
CATÁLOGOS, ANÁLISIS Y CONSULTAS
— GRATIS —

ALMACEN DE GARBANZOS
Queda abierta la compra de nuevo, por tarifa, según costumbre

SE NECESITA UN OFICIAL en la periferia de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

Imprenta y Librería
de
Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS
AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Los grandiosos Almacenes

DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento, para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho), para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra; y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, núm. 18, VALLADOLID.

60—a—39

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias).

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán

RELOJERIA

de Felipe Martín Sánchez

39 Doctor Riesco 39

Venta de relojes y despertadores. Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean; se componen e instalan timbres eléctricos. Todo á precios muy económicos. No confundirse, frente al Teatro del Liceo. 30—30

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida Rivas y C.ª, se venden á 21 reales, pago al contado, y á 23 á pagar en 15 de Agosto de 1902.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, calle de Tavira, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30—9

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia, Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos.

Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Míñimos, frente á la plaza de toros vieja.

SE ADMITE en el Montalvo 3.º (Golpejera), doscientos cincuenta camperos para el aprovechamiento de la bellota.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras sábrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

ACADEMIA NORMAL PRACTICA

Abada, 3, Madrid

Incorporada al Instituto del Cardenal Cisneros y á la Escuela de Comercio.

Preparación para toda clase de oposiciones y carreras especiales, para la escuela de ingenieros industriales y para la de comercio, á cargo de veinticuatro profesores titulados.

SE ADMITEN INTERNOS

Representaciones en todas las capitales de provincias de España.

Representante en esta provincia, D. José Barrero, Míñimos, 13.—SALAMANCA.

15—2

SE VENDE, en las afueras de Sancti Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

También vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os convenceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro).

CENTRO-PENSION

para

alumnos oficiales de Facultades é Institutos

Director, D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y tres los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al Director.

JUAN REDONDO Y HERMANOS

CORRILO, 17

Única casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, roña, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmáis en lanas lavadas en agua fría, porque producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora

SRTA. ADELA VICENTE HERRERO

primeros premios del Conservatorio

de Madrid

Clases de solfeo, piano y armonía

Se admiten Internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

Apertura de curso á 1.º de Octubre.

La directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnos, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

ACADEMIA-PENSION

IGLESIAS PORTERO

para alumnos oficiales de 2.ª enseñanza y Facultad

Plazuela de los Basílios, Salamanca

Esta Academia, dirigida por don Julián Iglesias, antiguo profesor privado y exdirector del Colegio municipal de Benavente (Zamora), tiene por lema: economía, sana educación y severa vigilancia.

Pídanse bases. 30—a—29

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

A voluntad de su dueño, don Vicente Rodríguez Fabrés, se venden tres yugadas de labor, sitas al Montalvo menor, distrito municipal de Salamanca, y señaladas con los números 3, 4 y 10.

Para la venta queda señalado el día 6 del próximo mes de Octubre, á las once de su mañana, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, núm. 36.

No se admitirá proposición alguna que no cubra el tipo de setenta y cinco mil pesetas por las tres yugadas, y hecho esto, seguirá la subasta por pujas á la llana que no bajen de tres pesetas cada una, por espacio de media hora, reservándose el propietario ó su representante el derecho de adjudicar ó no el remate al mejor postor, dentro de los diez días siguientes á la subasta. 6—4